

## ¿País de Idiotas?

1) Es imposible negar que a menudo los pueblos y los gobiernos de los distintos países ofrecen espectáculos que, por incomprensibles o indignantes, resultan grotescos y risibles. Por ejemplo, es evidente que todo lo que tiene que ver con la auto-glorificación nacionalista no pasa de ser una pose ridícula. En nuestros tiempos se necesita ser extremadamente limitado, se requiere ser un provinciano del espacio-tiempo para afirmar, *sotto voce* o a voz en cuello, que en su país están las mujeres más bonitas, que en su país están las mejores playas del mundo, que en su país se come mejor que en cualquier otra parte, que en su país se juega el mejor fútbol del mundo, etc., etc. Conducta verbal como esa y su correspondiente conducta extralingüística no pueden ser más que el resultado de una alarmante ignorancia, de un medievalismo mental penoso y de una estrechez de miras frente a la cual lo más sensato es esbozar una sonrisa, dar media vuelta y no volver a ocuparse del tema. Ejemplos así abundan. Tomemos por caso el ciudadano americano medio. ¿No es acaso abiertamente ridículo, después de más de medio siglo de matanzas, experimentos con humanos, bombardeos injustificados, invasiones ilegales de países, destrucción del patrimonio universal, deforestación brutal con napalm y muchas otras armas prohibidas, de trato execrable de inmigrantes, etc., etc., que un individuo se sienta profundamente convencido, como todavía (aunque cada vez menos) se siente el ciudadano norteamericano, de ser el paladín de la libertad, el representante de la democracia, el defensor de los derechos humanos? ¿No es esa convicción simplemente grotesca, injustificada, torpe, irracional? Puestas sobre el trasfondo de la historia, actitudes como esas ya no valen la pena ni siquiera de ser examinadas: de entrada son declaradamente insostenibles. Lo menos que se puede hacer es ignorarlas. Lo increíble es que haya sujetos que de buena fe todavía las hagan suyas!

Ahora bien, habría que señalar que se produce aquí una curiosa asimetría, porque la actitud inversa, esto es, no la auto-laudatoria sino la auto-crítica o auto-condenatoria, no sólo no es ridícula sino que las más de las veces es saludable y hasta indispensable. La auto-crítica siempre hace avanzar, progresar, evitar ulteriores errores, crecer. Y es esta segunda perspectiva la que quisiera brevemente adoptar aquí y ahora (puesto que hacerla de uno permanentemente nos llevaría a la locura, dado que ciertamente hay material para ello!) y lo quiero hacer en relación con varios sucesos acaecidos recientemente en nuestro país. Pasemos, pues, al quirófano del análisis.

2) Frente a los casos risibles de conducta social encontramos casos más patéticos, esto es, casos que para un observador que hace un esfuerzo por ser mínimamente objetivo son no sólo ininteligibles, sólo también dañinos. Me refiero a conductas, decisiones o resultados de decisiones incomprensibles, irracionales, indignantes y

hasta contraproducentes a corto, mediano y largo plazo, tanto para los directamente involucrados como para el resto de la sociedad (males que, como la influenza, se van contagiando poco a poco pero terminan por afectar a grandes sectores de la población). El primer ejemplo de conducta así que salta a la vista (y al hígado) es el caso de la maleante francesa Florence Cassez. Para empezar, nunca se le informó debidamente al ciudadano mexicano<sup>1</sup> sobre el oscuro trasfondo del caso, sobre el conflicto del hermano con el misterioso ciudadano mexicano-israelí, etc. De todo eso no sabemos nada o casi nada. En segundo lugar e independientemente de lo anterior, está el innegable hecho de que la francesa estaba directamente involucrada en actividades criminales, que era la amante de un secuestrador confeso, que realizó acciones que lastimaron y degradaron a seres humanos, a ciudadanos de un país que la acogió al modo como se hace en México, o sea, espléndidamente. Está, en tercer lugar, el dato irrefutable de que fue reconocida por sus víctimas y condenada sobre las base de pruebas concretas. Y, en cuarto lugar, está el tristemente célebre “operativo” mediante el cual pasó ella a la fama. Aceptemos que dicho operativo tenía objetivos que nosotros ignoramos (a veces tenemos la impresión de que por medio de él lo que se estaba haciendo era precisamente preparar su posterior salida del reclusorio). Y, acto final, los dizque representantes supremos de la justicia mexicana, con argumentos baratos, de origen dudoso, abofeteando jurídicamente al pueblo de México, lo que hacen es .... liberarla!!! Una vez más, estamos en presencia (y padecemos) un rasgo típico de nuestra cultura: el auto-engaño. Los tinterillos de medio millón de pesos mensuales se enredan, de desdican, se echan la responsabilidad unos a otros, se encubren, se destapan, etc., etc., para decirnos lo que entre corredores ya habían pactado decir: es culpable, pero queda libre! Fantástico! Un verdadero “tour de force”. Como dice la elocuente magistrada Sánchez Cordero, Florence Cassez no es ni inocente ni culpable. Qué suerte que Aristóteles no está aquí, pues vería pisoteado su principio del tercero excluido! En todo caso, el show fue francamente ridículo. Hay, sin embargo, algo que no es ridículo y que en cambio es triste, a saber, la herida profunda, la ofensa imperdonable, eterna, imborrable al pueblo de México. Por lo pronto, queda claro que en este país los secuestrados y los secuestradores pueden convivir en la libertad. Y la lección es obvia: lo único que se necesita para delinquir libre y exitosamente es convencer a los jueces (del nivel que sean) de que durante el proceso de aprehensión o posterior a él “no se respetaron los derechos humanos del indiciado”. Aquí tenemos que dejar el tema, porque el sentimiento que nos embarga se transmuta en náusea.

3) Otro caso impresionante de auto-engaño colectivo y burla social nos lo proporciona el inefable IFE. De nuevo, la estrategia es infantil: dividimos los votos

---

<sup>1</sup> En principio, tenía derecho a ello, porque ¿qué no ha habido últimamente mucha alharaca en torno a la tesis del “acceso a la información”? Supongo que no se querrá decir mediante ‘acceso a la información’ que cada persona tiene derecho a ir a recabar datos a las delegaciones, a las agencias, etc. Eso no sería serio. La expresión debe significar más bien que el ciudadano efectivamente tiene garantizada la información relevante.

y luego una persona inclina la balanza y así nos presentamos ante la sociedad como una institución en donde hay gente digna, gente que está consciente de que ciertas prácticas no se deben permitir, etc., y que, bueno, en el juego democrático perdieron, pero precisamente en eso consiste la democracia: en reconocer el mandato de la mayoría, en este caso de la mayoría de los miembros del mentado instituto. ¿Y qué decidió esta vez tan honorable organismo? Todos lo sabemos, pero antes de traerlo a la memoria recordemos primero que previamente quedó demostrado de manera fehaciente que el PRI hizo trampa durante el proceso electoral, que manipuló a electores, que violó las reglas del proceso de múltiples maneras, que sobornó y compró votos, etc. Todo eso y más está establecido. La pregunta es: en esas circunstancias ¿qué procede? En mi muy modesta opinión, lo que en un mundo imaginario sano (pero posible) sucedería sería pura y llanamente que el proceso electoral quedara anulado. Pero no seamos tan estúpidamente exigentes e ilusos: al humilde pueblo de México le bastaría con que el partido político delincuencial fuera sancionado. Todo mundo entiende, hasta los priistas, que la comisión de ilícitos comportaba un riesgo y que en principio deberían pagar por ello si se les descubría y exhibía, que fue lo que pasó. Pero los distinguidos miembros de nuestro IFE operan mentalmente de otro modo: ellos discuten, alegan, votan, quedan empatados y luego un priista, ex-procurador y aspirante (un tanto descabellado, ciertamente) a la presidencia cuando fue Carlos Salinas el elegido, excelso miembro del Instituto de Investigaciones Jurídicas, respetabilísimo ex-miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM (fue de los que designaron a Barnés, probablemente el peor de todos los rectores), él, casi pidiendo permiso, casi ofreciendo disculpas, rasgándose las vestiduras se digna emitir su voto. ¿Para qué? Para que se exima al PRI de todo multa por sus actos electorales ilícitos. Felicitaciones!!!! Y la cereza del pastel la tenemos cuando los portavoces del PRI saltan a la palestra para decirnos que es justamente con decisiones como esa como se muestra que en México hemos efectivamente construido una sociedad democrática y plural. ¿Burla? No, simplemente continuidad institucional, reproducción de patrones culturales. Será mejor (creo) pasar al tercer caso que tengo en mente.

4) Tocamos casos que conciernen al derecho y a la política. Consideremos ahora uno de mucha menor envergadura, a saber, uno que concierne a la vida “cultural”, no quiero decir “de nuestro país” porque el caso no lo amerita, pero sí de nuestra comunidad. ¿De qué se trata? El Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM acaba de publicar un libro en honor de alguien que fue miembro de él (formalmente, porque por lo menos hasta donde yo sé en su cubículo nunca puso los pies), un auténtico cacique universitario, extranjero (y hasta donde corren los rumores, nacionalizado casi a la fuerza), de producción filosófica paupérrima (estrictamente hablando, cinco raquíticos artículos en toda su vida! No hablo, desde luego, de sus “aportaciones” literarias y auto-biográficas, porque en su debido momento me pronuncie por escrito sobre el tema y éste no vale más palabras), ausente realmente de la vida filosófica de México salvo en sus años mozos cuando

aquella apenas se gestaba, absolutamente irrelevante e intrascendente para la filosofía en México, admirado por quienes no entienden nada de filosofía e irracionalmente temido por sus colegas debido a sus conexiones con gente poderosa fuera del mundo académico (Bartlett, Paz, etc.). Al morir, fue homenajeado por el presidente Calderón en Bellas Artes quien, muy atinadamente, lo único que acertó a decir fue que lamentaba la muerte de una persona “que había sido amigo de Octavio Paz”. Ese, al parecer, fue su gran mérito! Pues bien, este ilustre caballero, de nombre ‘Alejandro Rossi’, coadyuvó a que nombraran a su esposa directora del Instituto, quien devolvió el favor haciendo lo que había que hacer para que lo hicieran a él “Emérito”; él a su vez gentilmente correspondió de manera que a su esposa la nombraron Coordinadora de Humanidades, posición desde la cual ella logró que le dieran a él (en su propia universidad!) un doctorado *Honoris Causa*. Para concluir con broche de oro ese intercambio de regalos institucionales a ella entonces la nombraron miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM. ¿No es precioso el cuento? ¿No acaso nuestros estudiantes, maestros e investigadores encontraron ya un modelo a seguir, un paradigma? ¿No es magnífico ser un estupendo Don Nadie en filosofía y ser a la vez *Honoris Causa* y Emérito y estar becado por aquí y por allá? Ahora bien, yo puedo entender los juegos de poder en el mundo académico: puedo entender cómo se conforman las diversas comisiones, cómo se organizan congresos, cómo se reparte el presupuesto, cómo se llega a los diversos puestos, etc., pero lo que no puedo entender es que además se quiera, a través de publicaciones, convencerme de que estoy frente a un genio cuando en realidad estoy frente a un individuo esencialmente fraudulento, a alguien que no tenía nada que decir, a quien se reverenció no porque escribió cinco articulitos de filosofía (perdóneseme el dato, porque en verdad no soy afecto a esta clase de aclaraciones, pero yo tengo tres libros por cada artículo de él, y no hablo de otras formas de producción filosófica, como reseñas, artículos, conferencias, etc., en las que el “maestro” nunca incursionó), sino por consideraciones extra-académicas. En este caso, entiendo el auto-engaño pero no acepto el engaño, o ¿es acaso parte también de nuestras obligaciones académicas perpetuar una farsa? Podemos acatar, pero no se nos puede obligar a participar en el espectáculo y con una silenciosa mueca de aceptación por delante. Protesto!

5) Tomé tres casos casi al azar, pero es obvio que como esos hay un sinnúmero de otros. Es importante advertir, sin embargo, que ellos sólo ejemplifican un mal general, un mal social que nos corroe y nos aletarga. Aquí no sólo se vive en el fraude y en la corrupción, sino que además se quiere que las personas afirmen que no hay nada de eso, que estamos bien, que vamos progresando, que el futuro nos pertenece. ¿Es entonces el mexicano un pueblo de idiotas? **NO!** Es más bien un pueblo esencialmente humillado y ofendido, pero es también un pueblo (y no tenemos la menor duda de ello) que algún no muy lejano día levantará la cabeza para acabar con las garrapatas sociales que descaradamente han vivido de él desde que vio la luz.